

PARA : SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL

DE : EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA

Asunto : ENTREGABLES “EVENTO DÍA GRAN FERIA CAMPESINA EN EL MARCO DEL CONTRATO 1639-2024”

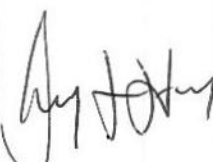
Fecha : SEPTIEMBRE 22 DE 2024

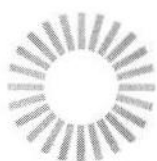
=====

==

En el marco del Contrato interadministrativo 1639-2024 suscrito con la Empresa Pública del Municipio de Soacha, con objeto “GERENCIA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA” Suscrito entre el municipio de Soacha y EPUXUA E.I.C.E.

Se realiza entrega de los siguientes elementos y/o servicio prestado según solicitud:

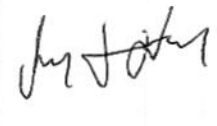
No	PRODUCTO	UNIDA D	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	QUIEN RECIBE SEC. AMBIENTE (NOMBRE)	FIRMA
1	REFRIGERIOS	80	Jugo natural de 250ml + sándwich (pan 80 gr, (tajada de jamón + tajada de queso de mozzarella + pollo 200 desmechado + porción de verdura tomate y lechuga) 350gr + chocolatina 40gr y una fruta.	Sebastian Garcia	
2	PLATO PARRILLADA	1100	Almuerzo: plato parrillada que contenga 180 gr de carne de res, carne de cerdo 140 gr, dos papas saladas, 1 porción de plátano, 1 porción de chorizo, 1 porción de morcilla, 1 porción de guacamole y ají, este debe incluir una bebida de 400 ml. presentado en plato desechable biodegradable con cubiertos bio degradables. Incluyendo servicio de alistamiento individual. se debe entregar brazalete con numeración consecutiva	Sebastian Garcia	
3	PRESENTACIÓN DEL ARTISTA	2	Servicio de: Presentación de artistas o agrupaciones folclóricas o música colombiana con reconocimiento y trayectoria local con mínimo 3 años de experiencia. Incluye los costos relacionados a back line adicional, transporte y alimentación.	Sebastian Garcia	
4	BUSES	11	Servicio de: Bus de transporte de pasajeros con capacidad de 40 personas, para realizar recorrido aproximado de 18 km (entre el punto de encuentro y el lugar del evento). se requiere ruta de ida y regreso, la primera en las horas de las mañanas (8am -10am) y la segunda, una vez terminado el evento (8-10 pm) (vías rurales	Sebastian Garcia	



XUA

Empresa Pública de Soacha

			terciarias). (4 rutas tienen pago de peaje por el paso al charquito).		
5	ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS	6	Servicio de: Baño químico portátil construcción en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 lts equivalente a 317 usos rejilla de ventilación antilluvia inodoro químico, debidamente marcado por género masculino y femenino, incluye transporte montaje y desmontaje con dotación de papel higiénico y con kit de recirculación con bomba de pie.	Sebastian Garcia	
6	RUANAS MEDIA LANA	700	Ruana media lana doble faz. medidas: 1.30 metros de ancho x 1.50 metros de largo. bordado en la parte del frente en el costado derecho. tamaño del bordado máximo 20 centímetros por 15 centímetros y mínimo 16 cm por 11 centímetros. el diseño debe ser aprobado por la supervisión.	Sebastian Garcia	
7	MOTOCICLETA	2	MOTOCICLETA, MÍNIMO POTENCIA 10 HP, CILINDRO MÍNIMO DE 124 CC, SOAT, MATRÍCULA Y PLACAS. (teniendo en cuenta la naturaleza del bien, será entregado para que el beneficiario realice y asuma los gastos pertinentes de la matrícula del vehículo y los gastos de pólizas y licencias de tránsito serán asumidas por el beneficiario).	Sebastian Garcia	
8	PLACAS	10	Placa de reconocimiento en vidrio de 20mm con impresión con tinta UV, con base de madera de color natural., con caja de transporte de cartón rígido con icopor al interior. tamaño: 15 cm de ancho x 20 cm de alto. debe contener la siguiente información: nombre del productor, número de identificación, vereda, distinción que se le otorga, nombre de la alcaldía municipal de Soacha y nombre del alcalde. diseño que debe ser aprobado por la supervisión del contrato. diseño debe ser aprobado por la supervisión del contrato.	Sebastian Garcia.	
9	TELEVISOR	1	Televisor de resolución FHD/HDR. tamaño de pantalla de mínimo 43 pulgadas. Smart tv con Android. tipo led. diseño de pantalla plano. opciones de conectividad por bluetooth, conexión cable, USB y wifi.	Sebastian Garcia	
10	BONOS	2	Bono para adquirir insumos agropecuarios en almacenes especializados del casco urbano de Soacha o máximo 12 km alrededor de la periferia urbana del municipio, por valor de \$800.000.	Sebastian Garcia	

11	TORO MECANICO	1	Servicio de: Toro mecánico controlado por un operador que ajusta la velocidad y la intensidad de los movimientos para proporcionar una experiencia emocionante y desafiante a los participantes, aproximadamente 2.5 metros de largo x 2.5 metros de ancho x 1.5 metros de alto".	Sebastian Garcia	
12	PLANTA ELECTRICA	1	Servicio de: Alquiler de planta eléctrica montada en tráiler y con cabina insonorizada de cien (120) kva mínimo a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra que garantice la puesta en marcha y funcionamiento de los equipos de audio, video, iluminación y accesorios necesarios. deberá contar con sus elementos de seguridad como lo son: extintor solkaflam, parcial, bajantes, cajas de distribución y tapa cables todo bajo las normas de seguridad, personal idóneo para su instalación, manejo y puesta en marcha.	Sebastian Garcia	
13	ALQUILERES PARA LA PRODUCCION DEL EVENTO	1	Servicio de: Alquiler de sonido, video, iluminación, tarima- artista *(Ver todas las especificaciones a continuación)	Sebastian Garcia	

*** Sistema principal de audio:**

Sistema de audio del tipo para colgar (line array) todos los componentes deben ser originales y de una sola marca, no se aceptan sistemas con componentes que no sean originales ni marcas mezcladas de fabricación local o modificados, mínimo 3 vías activas y configuración en estéreo, libre de cualquier distorsión.

Todo el equipo debe estar en buen estado físico, operativo, preparado y ajustado 2 horas antes de la prueba de sonido para su verificación por parte del personal técnico del artista

Consola digital:

El artista transporta su propia consola digital, para la instalación de la consola y los racks se solicita a la compañía de audio disponer de un área de 3 metros cuadrados libres en el área izquierda del escenario (izq vista de los artistas)

El artista envía al sistema de audio 6 canales, se debe hacer preferiblemente al procesador del sistema con la siguiente configuración:

out 23-24 l r principal
 out 22 subs principal
 out 21 subs sidefills
 out 19-20 l r sidefills

Monitoreo:

4 sistemas iem g3 o g4 (mono) con combinador de antena

1 sistema side fill (full range + sub) por lado *durante el show de san miguelito se deben retirar cualquier monitor de piso de la zona front.

accesorios:

10 bases para micrófono tipo boom

20 cables xlr

backline:

batería 5 piezas recomendación - dw collector, stage custom, tama star classic - bombo 22 - toms 10", 12", 16" - 5 bases para platos - base hi hat, redoblante - 1 silla para batería - tapete negro 2x2mts

2 congas y 1 bongo con base recomendación - lp

1 amplificador de bajo: recomendación -+ db 412 ampeg svt series + 4x10 ó 8x10

1 teclado mínimo 7 octavas con base y pedal recomendación - nord, *los parches de batería y de congas deben estar en perfecto estado, preferiblemente nuevos.

energía eléctrica:

1 o 2 generadores eléctricos que garanticen energía constante y el funcionamiento adecuado de todos los equipos de audio, video e iluminación.

4 puntos de tensión 110v dobles posición: 1 consola, 1 teclado, 1 bajo, 1 guitarra tarima, sobre tarimas/risers:

1 tarima principal de mínimo 12 metros de frente x 9 metros de fondo.

3 sobre tarimas de 2,40 de frente x 2,40 mts a 40 cm de alto.

iluminación:

•01 consola grand ma2

•18 robe mega pointe

•12 wash (k10, spiider, aura)

•10 atomic led

06 molefay 4 bombillos.

08 mac viper airfx (front)

•02 hazze con ventilador

•03 seguidor licyan 1200

Video:

1 pantalla led 2.9 mm 5x3 metros central

2 pantallas led 2.9 mm 3x4 metros laterales para circuito cerrado de tv

1 circuito cerrado de tv a 2 cámaras mínimo

1 punto hdmi en posición de consola de iluminación

Rf:

información para la debida coordinación en caso de que el evento cuente con ingeniero de rf.

12 sistemas de microfonearía sennheiser ewd r1-6 520 – 576 mhz

04 sistemas de monitoreo personal sennheiser g4 a 516 – 558 mhz

01 sistema de monitoreo personal shure psm900 g6 470 – 506 mhz

(todo lo anterior debería ser conforme a las especificaciones técnicas del rider del artista)"

Los elementos se reciben a satisfacción manteniendo las condiciones técnicas solicitadas por la Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal.

RESPONSABLE EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA



ING. LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ

Subgerencia Técnica

EPUXUA AVANZA E.I.C.E

Proyecto: John Herreño – Ing. Ambiental -Apoyo técnico.

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

REFRIGERIOS:

PARA : SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCIÓN ANIMAL

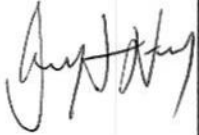
DE : EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA

Asunto : ENTREGABLES “EVENTO DÍA GRAN FERIA CAMPESINA EN EL MARCO DEL CONTRATO 1639-2024”

Fecha : SEPTIEMBRE 22 DE 2024

En el marco del Contrato interadministrativo 1639-2024 suscrito con la Empresa Pública del Municipio de Soacha, con objeto “GERENCIA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA” Suscrito entre el municipio de Soacha y EPUXUA E.I.C.E.

Se realiza entrega de las siguientes evidencias de servicio prestado según solicitud:

No	PRODUCTO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	QUIEN RECIBE SEC. AMBIENTE (NOMBRE)	FIRMA
1	PRESENTACION SERVICIOS ARTISTICOS	1	Servicio de: Presentación de servicios artísticos y lúdicos con artistas o banda musical de reconocimiento nacional e internacional de genero de música “Carranguera y tradicional campesina”	Sebastian Garcia Perez	

Se entregan las evidencias del servicio y se reciben a satisfacción manteniendo las condiciones técnicas solicitadas por la Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal.

ANEXOS:

- 1) Evidencia fotográfica.
- 2) Facturación electrónica de venta.

RESPONSABLE EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA

NOMBRE Camilo Torres M. 
CÉDULA 630558485
CORREO SubgerenciaTecnica@epuxua.gov.co
CARGO: ~~Gerente~~ Subgerente técnico

Proyecto: John Herreño – Ing. Ambiental -Apoyo técnico .

Anexo 1: EVIDENCIA FOTOGRAFICA PRESENTACION ARTISTICA



ACTA DE ENTREGA DE VEHICULO AUTOMOTOR (MOTOCICLETA).

Por medio del presente documento, se hace entrega real y material a la señora **SHIRLY PENAGOS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.121.215.292 de Soacha, del siguiente vehículo automotor (Motocicleta), de características, las cuales se especifican a continuación:

NRO	Código	Descripción	U.M.	% Iva	Cantidad	Valor Unitario	Descuento	Valor Total
1	7700149371704	MOTOCICLETA AK125NKD NMT V2 25 PT	UNIDA	19	1	\$ 4,445,378.15	9.4500	\$ 4,025,210.08
CLASE VEHICULO: 15 - Moto								
MARCA: AKT								
LINEA: AK125NKD EIII								
CARROCERIA: SIN CARROCERIA								
MODELO: 2025								
COLOR: NEGRO MATE								
CILINDRADA/POTENCIA 124								
CAPACIDAD: 2 PASAJEROS								
SERVICIO: 1 - Particular								
CHASIS: 9F2D51259SB038872								
VIN: 9F2D51259SB038872								
MOTOR: 157FMI199351E4								
ACEPTACION: 902024000144665								

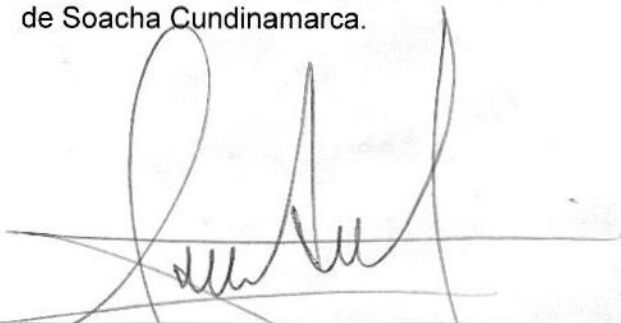
LA ENTREGA CONSTA DE:

En el marco del contrato interadministrativo número 1639-2024 con objeto GERENCIA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, suscrito por la **SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE SOACHA** y **EPUXUA AVANZA E.I.C.E**, de donde se origina la necesidad de la entrega de la motocicleta y que derivo en el contrato 112-2024 con objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1639 DE 2024 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E; El Supervisor, **Ingeniero LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ**, por medio de la presente acta de entrega hace entrega **REAL Y MATERIAL** de la motocicleta antes relacionada e identificada con placa **FWE97H**, la cual se entrega con sus respectivas llaves, kit de herramientas básicas, documentación informativa del vehículo, carta de Propiedad y factura de compra.

CONSTANCIA.

El suscrito supervisor del contrato interadministrativo número 1639-2024 con la Alcaldía Municipal de Soacha Cundinamarca y la Empresa Pública **EPUXUA AVANZA E.I.C.E**, el cual derivo en el contrato 112-2024, quien oficia como Subgerente técnico de **EPUXUA AVANZA E.I.C.E**, **Ingeniero LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ**, efectúa la **ENTREGA REAL Y MATERIAL**, del vehículo antes referenciado e identificado tipo Motocicleta comprado en el concesionario de motos de AKT con denominación comercial Banamotos Soacha ubicado en la Autopista Sur No 19 – 16; A partir de la entrega de la misma , quien la recibe asume toda la responsabilidad del bien (Motocicleta), su uso, cuidado, mantenimiento, disposición y demás requerimientos de la misma, constituyéndose este documento como base Jurídica en caso de ocurrir cualquier eventualidad con el vehículo, es decir la persona a quien se le efectúa la entrega a partir del momento de la misma, responderá legalmente ante las respectivas autoridades por los hechos que llegare a ocasionar con la utilización y uso del vehículo entregado, así mismo se le advierte a la persona que se le está haciendo la respectiva entrega del vehículo en mención que es su responsabilidad efectuar todos los trámites correspondientes ante los diferentes organismo de tránsito para la obtención de la placa del vehículo entregado, como también la consecución por su cuenta de los seguros obligatorios y demás documentos necesarios para poder movilizar el vehículo atrás relacionado.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de Octubre de 2024, en el municipio de Soacha Cundinamarca.



SEBASTIAN ANDRES SOSA ACOSTA

Secretario de Despacho

Secretaria de Ambiente Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal



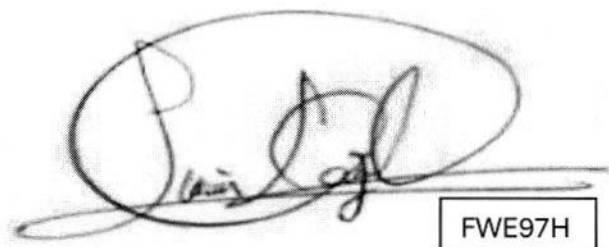
JUAN SEBASTIAN GARCIA

Supervisor de contrato 1639-2024

Director de Desarrollo Rural

Secretaria de Ambiente Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal

QUIEN REALIZA LA ENTREGA, CONFORME:



FWE97H

LUIS CAMILO TORRES HERENANDEZ.

Supervisor de contrato 112-2024

Subgerente Técnico

EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

QUIEN RECIBE CONFORME:



SHIRLY PENAGOS.

C.C. No: 1.121.215.292 de Soacha

Elaboro: John Herreño Ing. Ambiental -Apoyo técnico EPUXUA E.I.C.E.

<http://www.alcaldiasoacha.gov.co/>

Carrera 7A # 18 – 57 Soacha - Cundinamarca
www.epuxua.gov.co

ACTA DE ENTREGA DE VEHICULO AUTOMOTOR (MOTOCICLETA).

Por medio del presente documento, se hace entrega real y material a la señora **HERMELINDA LARA SANCHEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.935.258 de Bogotá D.C., del siguiente vehículo automotor (Motocicleta), de características, las cuales se especifican a continuación:

NRO	Código	Descripción	U.M.	% Iva	Cantidad	Valor Unitario	Descuento	Valor Total
1	7700149371704	MOTOCICLETA AK125NKD NMT V2 25 PT	UNIDA	19	1	\$ 4,445,378.15	9.4500	\$ 4,025,210.08
CLASE VEHICULO: 15 - Moto								
MARCA: AKT								
LINEA: AK125NKD EIII								
CARROCERIA: SIN CARROCERIA								
MODELO: 2025								
COLOR: NEGRO MATE								
CILINDRADA/POTENCIA 124								
CAPACIDAD: 2 PASAJEROS								
SERVICIO: 1 - Particular								
CHASIS: 9F2D51259SB038872								
VIN: 9F2D51259SB038872								
MOTOR: 157FMI199351E4								
ACEPTACION: 902024000144665								

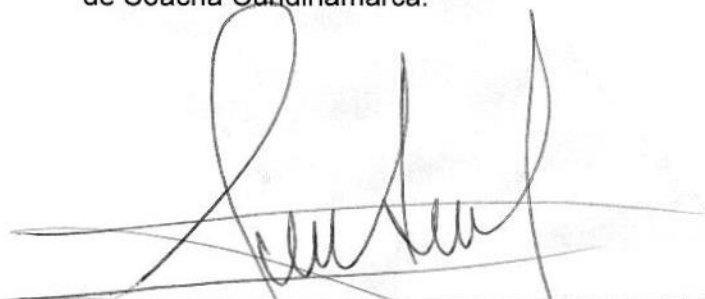
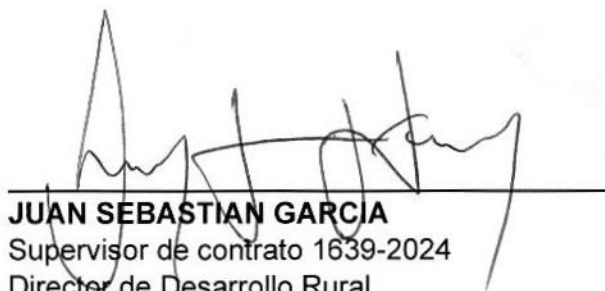
LA ENTREGA CONSTA DE:

En el marco del contrato interadministrativo número 1639-2024 con objeto GERENCIA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, suscrito por la **SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE SOACHA** y **EPUXUA AVANZA E.I.C.E**, de donde se origina la necesidad de la entrega de la motocicleta y que derivo en el contrato 112-2024 con objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1639 DE 2024 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E; El Supervisor, **Ingeniero LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ**, por medio de la presente acta de entrega hace entrega **REAL Y MATERIAL** de la motocicleta antes relacionada e identificada con placa **FWE96H**, la cual se entrega con sus respectivas llaves, kit de herramientas básicas, documentación informativa del vehículo, carta de Propiedad y factura de compra.

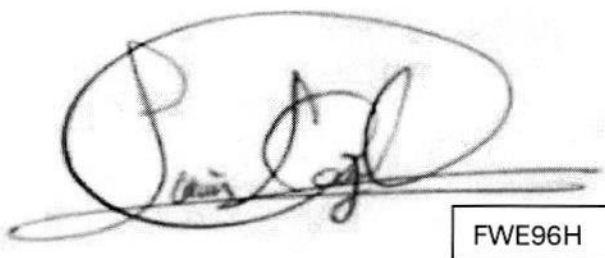
CONSTANCIA.

El suscrito supervisor del contrato interadministrativo número 1639-2024 con la Alcaldía Municipal de Soacha Cundinamarca y la Empresa Pública **EPUXUA AVANZA E.I.C.E**, el cual derivo en el contrato 112-2024, quien oficia como Subgerente técnico de **EPUXUA AVANZA E.I.C.E**, **Ingeniero LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ**, efectúa la **ENTREGA REAL Y MATERIAL**, del vehículo antes referenciado e identificado tipo Motocicleta comprado en el concesionario de motos de AKT con denominación comercial Banamotos Soacha ubicado en la Autopista Sur No 19 – 16; A partir de la entrega de la misma , quien la recibe asume toda la responsabilidad del bien (Motocicleta), su uso, cuidado, mantenimiento, disposición y demás requerimientos de la misma, constituyéndose este documento como base Jurídica en caso de ocurrir cualquier eventualidad con el vehículo, es decir la persona a quien se le efectúa la entrega a partir del momento de la misma, responderá legalmente ante las respectivas autoridades por los hechos que llegare a ocasionar con la utilización y uso del vehículo entregado, así mismo se le advierte a la persona que se le está haciendo la respectiva entrega del vehículo en mención que es su responsabilidad efectuar todos los trámites correspondientes ante los diferentes organismo de tránsito para la obtención de la placa del vehículo entregado, como también la consecución por su cuenta de los seguros obligatorios y demás documentos necesarios para poder movilizar el vehículo atrás relacionado.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de Octubre de 2024, en el municipio de Soacha Cundinamarca.

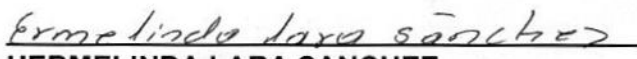

SEBASTIAN ANDRES SOSA ACOSTA
Secretario de Despacho
Secretaria de Ambiente Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal
JUAN SEBASTIAN GARCIA
Supervisor de contrato 1639-2024
Director de Desarrollo Rural
Secretaria de Ambiente Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal

QUIEN REALIZA LA ENTREGA, CONFORME:


FWE96H

LUIS CAMILO TORRES HERENANDEZ.
Supervisor de contrato 112-2024
Subgerente Técnico
EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

QUIEN RECIBE CONFORME:


HERMELINDA LARA SANCHEZ.
C.C. No: 51.935.258 de Boyota.

Elaboro: John Herreño Ing. Ambiental -Apoyo técnico EPUXUA E.I.C.E. 

<http://www.alcaldiasoacha.gov.co/>

Carrera 7A # 18 – 57 Soacha - Cundinamarca
www.epuxua.gov.co